

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 4-75
Provincias, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 25
Extranjero, 6 meses . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

Singer.-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales



LOS POSIBILISTAS

Há tiempo que se venía diciendo en nuestros círculos políticos que no existía el mejor acuerdo entre los partidarios más caracterizados del posibilismo en esta ciudad, versión que por lo visto dejaba de tener visos de certeza cuando en estos días han salido á la superficie dichas disidencias, con motivo de la manifestación hecha en favor de que no se admita á don Lino de Villa Ceballos la dimisión que ha presentado del cargo de alcalde de esta capital.

La polémica con tal motivo, suscitada por los señores Castañeda, Trueba, Cueto Cayon y Toscano, haciendo pública manifestación por medio de la prensa, de que no se hallaban conformes con la conducta que ha seguido nuestro apreciable colega *La Montaña*, órgano de dicho partido, con motivo de las cuestiones locales que en estos días han ocurrido y la contestación dada por el director y redactores del colega Sres. Herrán Valdivielso, Olarán y Llera y la dimisión irrevocable que han hecho los dos primeros del cargo que respectivamente desempeñan de vicepresidente y secretario del comité del mencionado partido, son hechos que prueban de un modo evidente que no existe la mejor armonía política entre unos y otros contendientes, motivo por que hemos visto anunciado que el Sr. Castañeda, presidente del referido comité, ha convocado en el día de ayer á los individuos del mismo para que estos acuerden el día, sitio y hora en que deba reunirse al partido posibilista, con objeto al parecer de que resuelva de parte de quien está la razón en el asunto objeto de la disidencia.

No nos gozamos nosotros en las cuestiones de familia que puedan suscitarse en el seno de los partidos, que no sería noble alegrarse de la desgracia de los adversarios; de aquí, pues, que si bien se prestan á grandes comentarios los razonamientos que han empleado unos y otros disidentes en demostración de lo acertado de su actitud y de la necesidad en que por lo visto estaban los primeros de hacerla pública, no escogimos esta ocasión para echar leña al fuego, como vulgarmente se dice; que no es poca la hoguera que han formado, ni escasos en verdad los elementos inflamables que unos y otros han hacinado á su alrededor, á juzgar por los escritos publicados.

Pero si bien no nos entrometemos en la cuestión, séanos permitido hacer breves consideraciones acerca del estado á que ha llegado en el día en toda la nación el partido posibilista.

La benevolencia de su jefe el Sr. Castelar patra con el actual gobierno excede de un modo sorprendente del límite de esas actitudes en que es permitido colocarse á una agrupación política, que defienda ideas completamente opuestas á las que sostiene el ministerio presidido por el Sr. Sagasta; y no hay necesidad de esforzarse mucho para demostrar que demócratas republicanos cual se llaman los posibilistas no pueden tener, políticamente hablando, ningún punto de contacto con fusionistas monárquicos.

Por otra parte, los graves problemas económicos que se han planteado por el Sr. Camacho, no fueron examinados por ningún diputado posibilista, ni demócrata, y se votaron sin paramientos al parecer en la importancia de los mismos.

Dichos problemas provocaron general disgusto en todos los contribuyentes hasta el punto de verse amenazado el orden público en muchas capitales y entre estas las más numerosas é importantes de la nación como Madrid y Barcelona; y á pesar de esto la elocuente voz de dichos demócratas permaneció en silencio, sufriendo con la mayor resignación el cargo duro que les dirigió el Sr. Silvela, diciendo que los demócratas con este gobierno solo se permitían hablar en los pasillos del Congreso.

Así las cosas y sin haber salido ninguna demócrata á la defensa de las justas reclamaciones que han interesado los contribuyentes por consumos, territorial y subsidio, se presenta la discusión del tratado de comercio con Francia, objeto de la agitación que existe en Cataluña, y en las votaciones que han tenido lugar se ha visto como incluso el mismo D. Emilio Castelar, lo que del libre cambio, ni tampoco ponerse con franqueza de parte del proteccionismo. Conducta posibilista en Cataluña hasta el punto de que el periódico *La Publicidad* ha quitado de la cabeza el adjetivo de posibilista que ostentaba, y el comité de Barcelona acordó disolverse enviando al señor

Castelar, como le envié, una carta de despedida que la prensa ha publicado.

Há pocos días el ilustre orador ha declarado en el Congreso en unión del Sr. Mártoz, que continúa con su benevolencia para con el gobierno; declaración que equivale á decir al país que aprueba por completo la conducta del ministerio en todas cuantas cuestiones y proyectos ha presentado; de modo que si algunos contribuyentes esperaban encontrar apoyo en los demócratas del Congreso, han quedado lucidos.

Pues bien los hechos enunciados que no son más que una sucinta resúmen de lo que ha ocurrido desde pocos meses á esta fecha, justifican la descomposición que se viene operando en las filas del posibilismo; motivo por el cual no nos extraña la disidencia que ha surgido entre dichas huestes en esta capital, por más que causas puramente locales hayan provocado la discordia.

Y mal ha podido extrañarnos esta disidencia, cuando no nos ha sorprendido la de otras poblaciones, en la persuasión en que estamos de que el actual período histórico es el llamado á prestar un inmenso bien al país, por la serie de importantes acontecimientos que ha de ofrecernos en plazo no lejano; acontecimientos que facilitarán el triunfo de la democracia federal, cuyas filias engrosan numerosas personas que se van convenciendo de que la autonomía es la única forma de gobierno que puede salvar á este desgraciado país, y hasta esperamos también que han de volver á las mismas aquellos demócratas que las abandonaron y que el tiempo les ha hecho ya ver lo contrarias que son para la libertad y para el progreso, las doctrinas unitarias que defendían.

LA ADUANA DE SANTANDER

Precedida de este mismo epígrafe publica *El Progreso* una carta de un comerciante de Valladolid, que vamos á reproducir íntegra por lo que interesa al comercio y para que se vea el medio de evitar en lo sucesivo por quien corresponda que la administración pública sirva—como dice aquel colega—de rémora constante y de entorpecimiento diario al desarrollo de los intereses de todo género.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

«Sr. Director de *El Progreso*.

Muy señor mio: La atención preferente de su digno periódico á la denuncia de arbitrariedades que suelen cometerse, me anima á darle conocimiento de una nueva, procedente de la aduana de Santander.

Entre los artículos de mercería y quincalla que exploto en grande escala en esta plaza, figuran los *Galones y agreramanes de metal falso*, que con arreglo al arancel vigente se adeudan por la partida 281 de pasamanería, como se han adeudado toda la vida desde que tengo nociones mercantiles. Pues bien, en la aduana de Santander, y en declaración número 1.378, se ha verificado últimamente el adeudo como siempre, por la partida 281, pero cuál no habrá sido mi asombro al observar que en declaración número 3.133 del mismo año, el mismo comisionista, la misma Aduana y los mismos empleados, el mismo género, la misma marca y procedencia, han hecho el aforo por la partida 102 con un recargo de 50 por 100, como si fuesen telas de algodón bordadas para casullas, otro recargo sobre la diferencia de derechos con la partida 281, y otro recargo más por declarar galones ó pasamanería en el manifiesto del capitán. El comisionista protestó su aforo, habiendo formado expediente en reclamación ante la dirección de Aduanas, pero interin se resuelve este expediente, se me obliga á pagar los derechos por una partida de arancel á que no pertenece el género, y unas multas tan improcedentes como arbitrarias. Esto se demuestra fácilmente considerando que un mismo género, en la misma Aduana, de idéntica procedencia, y acompañado de su certificado de origen, y los mismos empleados lo adeuden una vez por la partida 281 y otra por la 102, de manera que, ó hasta la fecha se han equivocado en todas las Aduanas inclusa la de Santander, ó el último adeudo es arbitrario.

Como el género que motiva estas líneas es tan conocido como el pan, me tomo la libertad de acompañarle unas muestras por las que venga en conocimiento del error en que ha incurrido la citada aduana.

La participación del 50 por 100 en las multas que imponen los empleados, estaría en su lugar cuando fuesen justas; pero cuando no lo son, cuando la dirección de Aduanas las declara improcedentes, ¿por qué razón no habían de sufrir alguna pena los empleados que faltan á su deber ó no saben lo que hacen? ¿Por qué no habían de pagar siquiera los gastos del expediente, sellos, papel é intereses del capital, que con sus descuentos obligan á pagar de más al comercio de buena fé? Se comprende que puedan suscitarse dudas en un género nuevo; pero es altamente rí-

dículo que un artículo como los galones y agreramanes de metales falsos, que los conoce el más mope y que se consignan clara y terminantemente en el repertorio del arancel, haya empleado que dude, y en tal caso, ¿por qué razón no consulta con los demás vistas y administrador, y se resuelven las dudas en pró ó en contra del interesado sin molestarle inútilmente sino lo consideraban procedente el jefe y mayoría de vistas, y despachándose como se ha despachado siempre por la partida 281, caso de dudas para un vistal nuevo? ¿Por qué no coje unas muestras y hace una consulta á la dirección sin tiene bastante confianza en la opinión de sus compañeros? Si así se hiciere, no se molestaría inútilmente al comercio ni á la administración con expedientes que no debieran cursarse por las Aduanas.

Un comerciante.

Valladolid 30 de Abril de 1882.

Ecos políticos

Cuestión de pintura.
Tanto ha llamado la atención el embargo hecho al Sr. Maltrana de un retrato de D. Alfonso, que habia verdadera curiosidad por saber el resultado de la subasta y la persona que lo adquiriera.

También nosotros participamos de esa misma curiosidad; así es que hemos leído con atención los periódicos de Madrid llegados ayer para ver lo que decían acerca del asunto y *El Liberal* nos dá cuenta del suceso en los términos siguientes:

«Un gentío inmenso—según *La Correspondencia*—y unas trescientas personas en realidad, que son pocas personas, comparadas con la inmensidad, pero muchas, y aún muchísimas, comparadas con las que suelen acudir á las subastas de objetos artísticos, invadieron ayer desde las nueve de la mañana la casa núm. 18, cuarto bajo, de la calle Ancha de San Bernardo.

Se iba á subastar el retrato del rey don Alfonso XII, embargado al ex-presidente del ex-sindicato ex-madrileño...

En la parte derecha del portal se colocó dicho retrato sobre dos sillars, y en la parte izquierda una mesa con recado de escribir, ocupado por el alcalde del barrio, el delegado de la Hacienda D. Andrés de Castro y un escribiente.

«En cuánto está tasado? preguntó una prendera de la calle del Desengaño.

—En 16.000 reales.

—Anda, anda! Y lo que subirá...

—Hasta alguna bohardilla! dijo un escéptico usado.

—Caballero, sepa usted, repuso un dinástico á medio usar, que el gobierno ha enviado representantes suyos, para que se lleven ese retrato, cueste lo que cueste.

—Y hace muy bien el gobierno, añadió el escéptico, porque el gobierno debe velar por...

—Callarse la boca, que va á empezar la cirimonia, dijo un «industrial» en verduras de la plazuela de San Ildefonso.

Y empezó la cirimonia poco despues de las diez, anunciándose que el cuadro estaba tasado en 4.000 pesetas.

Pasó un cuarto de hora sin que se presentase postor alguno...

—¡Je, je! decían unos.

—¡Ji, ji! añadían otros.

Se anunció el cuadro por las dos terceras partes de la por tasación. Los representantes del gobierno no parecían ningún lado. Los aficionados al arte tampoco.

Tres estornudos, bostezos y otros desahogos populares.

Por fin, se anunció de nuevo en 586 pesetas por débitos y costas, y no habiendo tampoco licitador, se declaró que se ampliara la ejecución de embargo.

El retrato fué devuelto nuevamente al señor Maltrana hasta tanto que el comisionado proceda á ampliar el embargo de otros efectos...

Porque ese efecto parece que no sirve.

La multitud se retiró embargada... de emoción.

—¿Qué hay, qué hay del retrato? preguntaban los curiosos que no habían podido penetrar en el local.

—Pus ná, decía la «contribuyente» de la plazuela de San Ildefonso, ¡que nadie ha querido cargar con él!

—¡Nadie! que desencanto... para el pintor!

Leemos en la *Gaceta de Cataluña*:

«Anoche, dadas las once, un grupo de jóvenes con *barretina* se hallaba estacionado en la Plaza Real dando vivas á Cataluña. Con este motivo, una sección de la guardia civil montada les obligó á dispersarse, al propio tiempo que acudió un «enjambre de agentes de orden público que, tomando todas las avenidas de la plaza, impidieron durante una media hora el tránsito por la misma.

Se nos dice que se llevaron detenidos á dos muchachos.

Cuando tuvimos noticia del suceso, se habia restablecido ya la circulación por la Plaza, en la que, así como en su entrada por el pasaje de Colón, se habían formado numerosos grupos, unos de jóvenes, con *barretina* y sin ella, otros de curiosos, comentándose en todos ellos el suceso, y otro de polizontes, habiéndose retirado ya los guardias civiles de á caballo.»

La cuestión de Cataluña va siendo ya el pan nuestro de cada día.

O mucho nos equivocamos ó tiene que dar muchos disgustos al gobierno el país de las *butifarras*.

El Constitucional anda á vueltas con lo que es ó pueda ser el principio de la sabiduría.

Según Volney, el principio de la sabiduría es la duda.

Pero en política es otra cosa.

En política el principio de la sabiduría es meter la cabeza en el presupuesto.

El ministro de la Guerra ha hecho la declaración de que pertenece solo á la monarquía y no á ningún partido político.

San Pedro negó tres veces á Jesús.

Martínez Campos ha negado ya una al gobierno.

Así que le niegue otras dos veces cantará el gallo de los fusionistas y podremos llamar al ministro de la Guerra el San Pedro de la situación.

Asegura un diario ministerial que tienen mucha aceptación los sellos móviles.

Naturalmente.

¿Como que son un adorno muy bonito para cualquier documento en que se peguen!

¿Pero más aceptación tendrían si representaran en el anverso el busto de Camachol

Dice *El Cronista*:

«El Sr. Camacho empieza á ceder en su campaña emprendida contra los contribuyentes.

El ministro de Hacienda ha prometido á los diputados valencianos publicar una real orden palinodia.

Al Sr. Camacho le pasa lo que á los globos. Le han hecho un agujero y empieza a deshincharse.

Pues entonces estamos de enhorabuena.

Porque si se deshinchase se viene abajo.

Que es lo que están pidiendo los contribuyentes con verdadera necesidad hace mucho tiempo.

Dice *La Iberia* que si el Sr. Sagasta no toma parte en los debates parlamentarios, es porque le gusta dejar á sus compañeros que se muevan dentro del círculo de sus atribuciones.

No es eso, es que D. Práxedes Mateo Sagasta se ha convencido de que en boca cerrada no entran preámbulos.

Un periódico ministerial da como seguro que el Sr. Camacho no piensa en crear nuevos impuestos.

¡Toma! ¡Ni el país pensaría en pagarlos aunque los creara!

El alcalde de Ocaña es un barbian.

Ha impuesto 150 pesetas de multa á *El Eco* de aquella localidad por la publicación de noticias falsas.

Pero resulta que las noticias que el alcalde de Ocaña considera punibles, son haber dicho el periódico denunciado que el pan se vendía á quince cuartos estando á catorce.

¡Morrocotydo alcalde!

No hay justicia en la tierra si D. Venancio Gonzalez no le propone para la primera vacante que haya... en Constantinopla!

Noticias

Hemos recibido el número 78 del acreditado periódico semanal de literatura, ciencias y artes que se publica en Barcelona con el título de *La Ilustración*, al precio de seis pesetas al año.

Es un bonito periódico que contiene trabajos literarios y científicos de reputados escritores y grabados de indisputable mérito.

El sumario del número á que nos referimos es el siguiente:

Texto—*Revista europea*, por D. José María Serrate.—*Las mujeres*, por D. E. de Lustonó.—*Variaciones*.—*En el álbum de la Srta. Ada Hamilton*, poesía por D. Luis Vidart.—*A una mujer*, poesía por D. Aureliano J. Pereira.—*Sin asunto*, soneto por D. José Sainz de la Maza.—*Miniaturas*, poesía por D. Enrique Franco.—*Epigramas*, por D. Cecilio Navarro.—*Nuestros grabados*.—*La cueva de la Luna*, por D. Manuel Ibo Alfaro.—*Algo sobre el nombre «Figaron»*, por C. L.—*El capitán Magón ó una exploración fenicia*, por M. León Cahun.—*Geográfico*.—*Anuncios*.

Grabados.—Un germano en el circo romano.

—Los cafés de París. Tipos de última hora.—Estudio del Sr. Foix.—La condenada.—La Tuna.

—Carro del ídolo de Jagrenata.

Un periódico de Bilbao amplía en los siguientes términos la noticia de un incendio que publicamos ayer:

«A las ocho y media de la noche empezaron á tocar á rebato las campanas de San Vicente de Baracaldo, anunciando á los vecinos de aquel pueblo que estaba ardiendo una casa en el barrio de Retuerto.

Acudieron al sitio del siniestro las autoridades, cuyos esfuerzos, secundados por el vecindario, fueron inútiles para salvar de las llamas la panadería que en el citado barrio tenia don Florentino Castaños.

Según nuestros informes, el incendio se produjo porque estando Castaños preparando una candileja de petróleo, se inflamó una lata de ese líquido que tenia al lado, propagóse el fuego á otra lata de petróleo, y se extendió tan rápidamente por la casa, que apenas dió tiempo para que escapara la esposa del dueño de la panadería, que con una criatura enferma estaba acostada.

No cupo tan buena suerte á otros dos niños de Castaños, uno de los cuales pareció abrasado y el

otro desapareció, suponiéndose que se halla bajo los escombros de la casa.

Las pérdidas materiales ascienden próximamente á 6.000 duros, pues había en la casa una respetable paatida de harina que se ha inutilizado por completo.»

Según la estadística oficial correspondiente al mes de Marzo, existían á fin de dicho mes en los establecimientos penales de España 16.116 hombres y 789 mujeres.

De estos penados, tienen instrucción superior 396 hombres y 5 mujeres; saben leer y escribir 7.010 y 212; solo leer 975 y 78, y carecen en absoluto de instrucción 7.735 hombres y 494 mujeres.

Respecto á la edad, el mayor número el de 20 á 25 años, que va gradualmente descendiendo hasta los 50 años, desde cuya edad, hasta pasados los 70, disminuye nuevamente en mayor proporción.

Son reincidentes de una vez 2.239 varones y 48 mujeres; de dos veces 387 y 19 y de tres veces 306 y 5.

Interesa á los propietarios conocer la real órden que ayer publicó la *Gaceta* respecto á la forma y manera de tributar, si ha de ser al 21 ó al 16 por 100 de las utilidades líquidas sujetas á la contribución de los inmuebles, cultivo y ganadería.

Dice así la parte dispositiva:

1.º Que esa dirección general (la de Contribuciones) de las órdenes convenientes á las delegaciones de Hacienda y administraciones de Contribuciones y Rentas para que bajo su más estrecha responsabilidad procedan á subsanar los errores que hayan motivado el que los pueblos continúen tributando por el repartimiento anterior, acordando y haciendo que se practiquen las comprobaciones reglamentarias que fueren precisas á fin de que dichos pueblos puedan tributar al 16 por 100 en el primer trimestre del año económico de 1882-83.

2.º Que asimismo se lleven á cabo las comprobaciones determinadas en el párrafo segundo del artículo 5.º de la ley de 31 de Diciembre último, en todos los pueblos cuyas cédulas fueron rechazadas por la administración, para que cuanto antes tributen por el nuevo tipo del gravámen.

Y 3.º Que las administraciones propongan á los delegados, y estos á esa dirección, el número de peritos que considere necesarios para ultimar las comprobaciones en el término más breve posible, que ese centro procurará atender perfectamente dentro del crédito consignado en la ley de presupuestos.

El telegrama de nuestro servicio particular que publicamos hoy en la sección correspondiente, nos anuncia que ayer el Senado designó á los señores que habían de formar la comisión encargada de estudiar el proyecto de ferro-carril de Oviedo á Santander, proyecto que tanto interés encierra para ambas provincias y del que ya tienen noticia circunstanciada nuestros lectores por los trabajos que acerca del mismo hemos publicado recientemente.

Como se vé la tramitación que está siguiendo dicho proyecto no puede ser mas rápida, por lo cual nos felicitamos esperando que prosiga tal actividad con objeto de que en breve luzca el día, feliz para Asturias y la Montaña, en que se den comienzo á las obras para la construcción de la indicada línea férrea, realizándose así los justos deseos de cuantos se afanan por conseguir aquel plausible fin.

En la calle del Arrabal riñeron anoche dos mujeres resultando una de ellas levemente herida en el rostro.

Al aproximarse un agente de la autoridad hu-yó la agresora.

Un marinero inglés que, al parecer, se hallaba ebrio, produjo anoche un fuerte escándalo en la plaza de Velarde, intentando maltratar á dos mujeres, las cuales prorumpieron en penetrantes gritos que llamaron la atención de los transeuntes.

Los escalones que hay en la calle de Somorrostro para subir al cuartel del San Felipe, se encuentran en tan repugnante estado de suciedad y abandono, que es muy difícil poner el pie sobre ellos sin exponerse á sufrir una caída que en aquel sitio sería peligrosa.

Otro tanto y aún más, puede decirse de los escalones que desde la calle de Ruamenor conducen á la del Rincón.

Tanto en el uno como en el otro paraje, deben ser completamente desconocidas las escobas de los empleados en la limpieza pública.

Cero y van.....

¿Porqué razón los panaderos han aumentado el precio del pan, en fecha no muy lejana?

Según nuestras noticias la harina cuesta hoy lo mismo que antes del aumento cuya causa tratamos de conocer.

Ayer por la mañana en Calzadas Altas, una mujer dejó caer al suelo un gran cesto lleno de huevos que conducía sobre la cabeza, teniendo la

desgracia de que ni uno solo dejara de estrellarse, formándose por lo tanto una enorme *tortilla* en el pavimento.

Mañana se dará principio al pago de la mensualidad de Abril á las clases pasivas en esta provincia, cuyo pago terminará el día trece del actual.

Hoy celebrará sesión ordinaria el ayuntamiento de esta población, bajo la presidencia del señor alcalde accidental D. Valentin Bolado.

Entre las muchas faltas de policía urbana que fácil y frecuentemente se observan en esta población, hay algunas tan inexplicables y al propio tiempo que producen tantas molestias, que no encontramos palabras bastante duras para calificarlas.

Por ejemplo: es realmente vergonzoso que á las cuatro, y aún á veces á las cinco de la tarde, se esté todavía practicando la operación del barrido en algunas calles de las más céntricas de esta capital, ocasionando con esto, como es lógico, infinitas incomodidades á los transeuntes, que, cuando menos lo piensan, se ven envueltos en una espesa nube de polvo, más molesta que las tarifas de la contribución industrial.

Y conste que esta falta es una que señalamos entre las muchas que existen como hemos dicho.

Un obrero que ayer tarde se hallaba trabajando en el muelle de Maliaño, recibió una fuerte lesión en el brazo derecho al trasportar una gruesa pieza de madera.

Mr. D'Amala, el marido de Sarah Bernhardt, ha dirigido un telegrama á *Le Figaro*, de París, rogando á los que se están ocupando de su señora y de él en términos poco favorables, que tengan la bondad de esperar su regreso á aquella capital el día 20 de Mayo.

Se ha recibido un telegrama de Bilbao dando cuenta de una voladura en la fábrica de pólvora de Necedal, ocasionando tres muertos y tres heridos.

Va á ser modificado el 20 por 100 marcado en la regla 8.ª del artículo 25 del reglamento de contabilidad para los contratistas de servicios públicos provinciales.

La dirección general de rentas estancadas ha resuelto que según el espíritu y letra del artículo 169 de la ley del timbre del Estado, los comerciantes, sociedades, etc., que en 31 de Diciembre último tuviesen habilitados sus libros en debida forma según disponia la legislación hasta entonces vigente, puedan utilizarlo en lo sucesivo, hasta el completo empleo de sus hojas con la obligación de anotar con la puntualidad debida los asientos de cada año, todo en conformidad con lo informado por el negociado correspondiente de la administración de contribuciones y rentas de esta provincia.

Correo de Cuba

Ayer hemos recibido periódicos de la Isla de Cuba que alcanzan al 15 de Abril.

Dice el *Diario de Cárdenas* del 3:

«Ayer tarde hizo explosión un fuis de una de las calderas de vapor del ingenio *Pelayo*, sito en San Anton y perteneciente al Excmo. Sr. D. Felipe de Pelayo y coherederos. Parece que este suceso ocasionó la muerte instantánea de un operario y herida de más ó menos consideración á otros seis.

—Nueve pescadores que, según el *Comercio* de Sagua, navegaban en un bote á las diez de la noche del 2, á sotavento de la Boca, tuvieron la desgracia de que una ola les sumergiera la navecilla en que iban, pereciendo seis de ellos. En la mañana del 3 llegaron á la Isabela en una embarcación que los recogió, los tres supervivientes.

—La *Libertad* de Santa Clara ha sido condenada á cincuenta días de suspensión.

—Ha empezado á publicarse en Cienfuegos un periódico quincenal, literario y de intereses generales, titulado el *Progreso*, órgano del centro del mismo nombre.

—Reproducimos los siguientes párrafos de un periódico de Gibara:

«Como á la una de la tarde del martes, y dirigiéndose á la vela hácia el ingenio *Victoria*, se fué á pique el bote que conducía al médico de Sanidad de este puerto Sr. D. Lucas Calderón.

Nuestro infortunado amigo, despues de haber batallado con las olas, y procurado ganar la *barrera* del rio Gibara, inútilmente, desapareció debajo de las aguas, y á estas horas (cinco de la tarde del miércoles) no se ha podido hallar su cadáver.»

—Leemos en el *Eco Español* de Remedios, del nueve:

«Del 3 al 4 del corriente llegó al puerto de Cayo Francés procedente de las islas Canarias la fragata española *Fama*, con un pasaje completo de emigrantes naturales de aquellas, cuya mayor parte continúa su viaje para la Habana, habiendo dejado 200 en Caibarien que han sido inmediatamente repartidos entre los hacendados, vengueros y sitieros que los han solicitado, ajustando libremente con ellos las condiciones del trabajo que van á emprender en nuestro país.»

—Según noticias recibidas en la Habana el 12,

de la Isla de Pinos, la salud del señor contraalmirante Topete mejora notablemente y pronto regresará á la capital.

—Ocho penados del destacamento presidencial, que se encontraban trabajando en el ingenio *Santa Elena*, término municipal del Perico, se fugaron el día 10, internándose en los cañaverales de dicha finca. Al salir en su persecución la fuerza de la guardia civil, logró detener á uno de ellos llamado José Pulido, dando muerte á otro que desobedeció las intimaciones que se le hicieron. Los siete restantes á pesar de la activa persecución de que son objeto, no han sido capturados.

Acaba de morir en Sidney un viajero alemán, cuya única ambición era recorrer todos los países del globo, civilizados y bárbaros.

Despues de haber visitado, á pié, la América, la Europa y el Asia, se había dirigido á Australia.

Daba la vuelta al mundo sin dinero, contando siempre con los socorros de personas caritativas ó de sociedades filantrópicas.

Las compañías de vapores le habían concedido pasajes gratuitos, y llevaba gran número de cartas de recomendación de personajes de los diferentes países, de cuyas personas había solicitado y obtenido apoyo.

Este excéntrico viajero, llamado Christian Schafer, había nacido en Hesse-Cassel y ha muerto en el asilo de Callan Park, en Sidney.

El reclamo.

No hay países como Inglaterra y los Estados Unidos para perfeccionar el arte del *reclamo*, que invade hasta los adoquines de las calles y el asfalto de las aceras, cubiertos de letras, signos y cifras de extrañas formas, haciendo la vía pública más productiva que las tierras cultivadas.

En los barrios más frecuentes se ven carruajes arrastrados por soberbios caballos y conducidos por elegantes jockeys, que llevan anuncios monumentales, ó bien *sanwichmen* ó individuos transformados en anuncios ambulantes. Se construye una especie de garita, dentro de la cual se encierra un hombre de buena voluntad, y despues se forra el edificio con anuncios de todos colores.

Los *sanwichmen*, verdaderas tortugas de especulación, caminan lentamente á fin de permitir al público que lea en todas las fachadas de su concha. La última novedad en este género de original reclamo, acaba de aparecer en Boud Street, Lóndres, excitando viva curiosidad. Se ha visto desfilar una colección de hombres, abatidos, de triste mirada, llevando el traje de los presos, con los cabellos rapados, y en la espalda estas dos únicas palabras en gruesas letras: *¡Catorce días!*

No eran presos evadidos, como creyeron en un principio algunos transeuntes impresionables, sino anuncios ambulantes participando al público que en el *Criterion-Theatre* se representa la nueva comedia *¡Catorce días!*

Leemos en el *Iruac-bat*, de Bilbao:

«La Comisión de la Asociación para la defensa y fomento del comercio de las provincias cantábricas y los delegados por la de San Sebastian nuestros queridos amigos Sres. D. Joaquin Jamar y D. Emilio de Aurrecochea, celebraron una reunión á las doce del día. El Sr. Jamar que tan bien conoce el asunto referente á las tarifas de ferro-carriles, leyó su proyecto de los trabajos que la Comisión debe de realizar para el logro de sus propósitos, mereciendo la más completa aprobación. Se convino en la necesidad de que en la segunda quincena del presente mes pase á Madrid una delegación para gestionar al que á la mayor brevedad sean atendidas las justas reclamaciones de los puertos del Norte y quedaron nombrados para ese efecto los Sres. D. Fermín de Arnedo y D. Natalio de Alonso.

Los delegados por San Sebastian manifestaron que la comisión de aquella plaza nombraría otros dos individuos de su seno que con el señor Jamar pasarán á Madrid juntamente con la representación de los delegados por este puerto.

También se convino en que se comunicara á Santander el acuerdo tomado, manifestando el deseo de que nombren quienes representen los intereses de aquella plaza para que unan sus esfuerzos á los delegados, que como hemos dicho pasarán á Madrid.

Creemos muy probable que el señor Aurrecochea y el secretario de la comisión de San Sebastian serán los indicados para la delegación que irá en representación de los donostiarros.»

La Exposición internacional marítima de Edimburgo es verdaderamente notable.

El gran parque de Edimburgo se halla convertido en un bellissimo museo. Desde el moderno arte de construcción naval hasta las colecciones marítimas etnográficas, todos los modelos y tipos se ven. Desde los arpones balleneros norteamericanos hasta los buques suecos dedicados á la pesca del bacalao, en las variedades más curiosas, allí se encuentra todo.

No menos curiosos son los cuadros que representan la pesca de perlas en el golfo de Bengala, y los modelos de laboratorios para la extracción

y depuración del tan útil aceite de hígado de calao.

Este certámen es una guía práctica para el marino, una escuela enciclopédica para el piloto, un cuadro de honor para las naciones marítimas.

Entre otros objetos se hallan expuestos los siles y plantas acuáticas, traídas de Kamakata por el sábio Nordenskold, y las perlas más preciosas de las colonias portuguesas. Grecia figura con sus históricos galeones; los Estados Unidos con sus ricas conservas. Solo España expone un tácco que procede de la Coruña; pero el expocócés, según la *Correspondencia de París*, es el

Ayer á las doce y media de la mañana fué robada la habitación del primer piso de la derecha de la casa número 15 de Calzadas Altas, en ocasión de estar los inquilinos ausentes.

Los ladrones se apoderaron de 5.000 reales en metálico; 3 docenas de sábanas, dos relojes en sillo y varias prendas de vestir.

Han sido detenidas tres personas por sospechas de que sean autores del hecho que denunciaron.

Extranjero

Los periódicos conservadores ingleses atacan furiosamente el último discurso que Mr. Gladstone ha pronunciado en la Cámara de los Comunes relativo á la cuestión agraria. El jefe del gabinete de Lóndres había significado en el propósito de emplear medios conciliatorios, mostrarse generoso, poniendo en libertad á muchos de los presos políticos que hay en las cárceles de Irlanda, de tratar á Mr. Parnell, alme de la insurrección, como á un amigo y de dictar medidas que dulcifiquen la acción de los tribunales de justicia contra los perturbadores del orden. Los conservadores, que antes venían atacando al gobierno por su excesivo rigor, ahora le atacan por exceso de dulzura, olvidando que hace muy pocos días sus jefes principales se comprometieron solemnemente ante su país y ante Europa entera á apoyar con lealtad al gobierno en la cuestión de Irlanda.

Mr. Gladstone, á pesar de todo esto, continúa decidido á llevar á cabo su nuevo plan, si así lo hace, obtendrá indudablemente resultados favorables.

Como en los Estados Unidos, en Inglaterra también preocupa la opinión de los sucesos acaecidos en Rusia, en contra de los israelitas. En la Cámara de los Comunes ha habido una interpe-lación sobre el asunto.

El subsecretario de Negocios extranjeros, sir Carlos Dilke, contestándole, ha manifestado que el gobierno inglés está decidido á echar todo el peso de su influencia en San Petersburgo para evitar los desmanes de estos días.

El «Reichstag» inauguró sus sesiones el día 27 de Abril. Como sucede de algún tiempo á esta parte, no asistieron á la apertura ni el emperador ni su canceller, sino el ministro de Estado, que pronunció un discurso que nada de notable tiene.

Está, pues, empeñada la lucha entre Bismarck y la opinión general en Alemania, en el Parlamento, donde inmediatamente comenzará la discusión sobre el monopolie del tabaco.

Ya ha empezado á producir su natural efecto la indignación causada en la gran república norteamericana, por el anuncio de los continuos desmanes que contra los judíos se cometen en Rusia, sin tener en cuenta que muchos de los atropellados, muchos de los intereses que se perjudican, son de nacionalidades extranjeras.

Los últimos despachos de Filadelfia dicen que se ha ordenado al representante de la república en la capital del czar, que interponga toda su influencia cerca del gobierno para evitar la reproducción de hechos de esa naturaleza.

Alcance telegráfico

Lóndres 2.—El *Standard* publica hoy un despacho de Roma diciendo que ayer, despues de la celebración de la misa, el Papa tuvo un

mayo. Añade que el médico de Su Santidad manifiesta que el estado de este no ofrece ninguna gravedad.

El *Daily News* inserta un despacho de Berlín según el cual el gobierno alemán ha declarado que, si es necesaria una intervención en Egipto, no se podrá llevar á cabo sin que las grandes potencias se pongan precisamente de acuerdo.

Constantinopla 2.—Said Bajá, primer ministro del sultan, ha sido relevado de sus funciones.

Paris 2.—Según las últimas noticias de Turin, ha sido disminuido el efectivo de las tropas otomanas de una manera notable, habiendo sido reembarcados algunos batallones.

Continúan las sumisiones de las tribus del Sudeste de la regencia de Túnez.

Pacotilla

Dicen que los diputados de Cataluña se empeñan en asistir al Congreso todos los días que restan.

con el gorro colorado metido hasta las orejas para probar de ese modo vamos, que son de su tierra! Yo creo sinceramente que lo mismo hacer debieran todos cuantos en las Cortes á su país representan; así es que si van con gorros los catalanes á ellas, deben ir los andaluces con cachuchas malagueñas, con boinas los vascongados, los astures con monteras, los de Aragon á pelote ¡y el gobierno sin cabeza!

El ministro de la Gobernación se ha marchado á Lillo, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, según dice un periódico. Lo comprendo. Buena le habrán puesto la cabeza estos días con la dimisión de don Lino! No se le quite la jaqueca en siete semanas!

Ayer hicieron la gracia los cajistas de anteponer unas redondillas á otras en la carta de la estatua de Velarde, echando á perder la composición. Yo por mi parte no me quejo. Al revés, todavía les estoy muy agradecido de que no se les ocurriera poner la mitad de la carta en la plana de anuncios.

Dice un periódico americano que una hija de José Bonaparte, rey que fué de España, se halla en Watertown dando lecciones de música y de lengua francesa. ¡Pobre jóven! ¡Reducida á situación tan humilde despues de haber ocupado su papá el trono de España!

Al verla con tanta fé trabajar para vivir, me anima el deseo de que tenga buen porvenir!

¡Atizal! Un periódico de Barcelona llama á Sarah Bernhardt el plátimum del arte. ¡Plátimum! Cuando Sarah lea eso, despues de ver á los catalanes con las barretinas, va á escribir á Paris diciendo: — ¡También á mí me han puesto el gorro!

En Madrid se ha estrenado una comedia que de Perros y gatos tiene el título. Pues ya sé quienes son los personajes: ¡los concejales de este municipio!

Un sujeto de Villaluenga (Zaragoza) ha matado á su suegro disparándole varios tiros de revólver.

Para atenuar la gravedad del hecho puede pedir el agresor que se considere como causa política.

Y no habrá más remedio que acceder á su pretensión. ¡Toma! ¡Como que el muerto era su padre político!

Don Adolfo ha llegado á Santander y anda por ahí tocando á su placer.

Los oídos la gente tiene abiertos para oír sus magníficos conciertos.

¡A ver si así olvidamos con sus sales los desconciertos de los concejales!

Dice El Aviso que asiste mucha gente á las funciones que celebran en la parroquia de Consolación los señores del Alumbreado.

Pues doy mis parabienes más sinceros á esos tan distinguidos... faroleros!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 3 (10 45 tarde.)

El Senado ha nombrado una comisión para que formule dictámen sobre el proyecto de ferrocarril de Oviedo á Santander.

Componen dicha comisión los Sres. Ruiz Gomez, Bendana, Alau, Posada, Villamarin y Quintana.

En el Congreso ha sido retirada despues de discutida la proposición de los disidentes de la mayoría, referente á contribuciones.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 3 (10-15 n.)

Deuda amortizable del 4 p. 10 sin cupón. 80-30.
Acciones del Banco de España . . . 424.
Cambio sobre Paris. 4-90.
Cambio sobre Londres. 46-95.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Habana Abril 29.

Azúcar centrífuga 96 por 100. 10 reales.
Id. mascabado. 7 7/8 "
Cambio sobre Londres. 17 1/2 "

Paris Mayo 1.º

Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Calma.
Disponible. 69-75.
Corriente mes. 69-75 y 00.
Junio. 70-25 y 50.
Julio y Agosto. 71-50 y 00.
4 última hora. 73-50-75.

Aceite de Linaza.—Calma.
Disponible. 59-50.
Corriente mes. 59-50-00.
Junio. 59-75-00.
Julio y Agosto. 60-75 y 61-00.
4 última hora. 62-25-00.

Espiritus primera calidad.—Calma.
Disponible. 59-75 y 00-00.
Corriente mes. 60-00 y 00.
Junio. 60-50 y 00.
Julio y Agosto. 61-00 y 00-00.
4 última hora. 57-50-75.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.
Disponible. 68-00-00.
Corriente mes. 68-25 y 37.
Junio. 68-75 y 00.
Julio y Agosto. 69-12-00-00.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 12 por 100.—Calma.
Disponible. 63-00-00-00.
Corriente mes. 62-50-00.
Junio. 62-85-00.
Julio y Agosto. 62-25-00.
4 última hora. 59-10.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado. 62-68.
Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.
Corriente mes. 29-85.
Para Junio. 29-85.
Para Julio y Agosto. 28-85.
4 última hora. 27-75.
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.
Corriente mes. 19-25 y 19.
Para Junio. 19-25 y 00.
Para Julio y Agosto. 19-25-19.
4 última hora. 19-00 y 00.

Amberes Maxo 1.º

Petróleo.—Firme.
Disponible. 17 1/8.
Corriente mes. 17.
Para Junio. 17 1/4.
Para Julio. 17 1/2.
Agosto. 18.
Para Setiembre.
4 última hora. 18 7/8.
Azúcar.—Firmes.
Disponible. 58-00.
Mayo y Junio. 00-00.
Cafés.—Flojos.—Se han vendido:
687 sacos Santos á 0-24 cénts. el 1/2 kilo.

Amsterdam Mayo 1.º

Cafés.—Baja.
Cotízase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 27 1/2 céntimos de florin.
Azúcares.—Calma.
Cotízase el Java n.º 12, los 100 kilos á 31 florines.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 4 cajas pimienta á D. R. Gonzalez; 2 id. cerrajería á los Sres. Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.
Bergantin goleta Zizine, 175 ts., c. Bartett, de Plymouth con 288.260 kilogs. breá á la órden.
Vapor Germinia, 150 ts., c. Orizolo, de Bayona con 2.705 traviesas á D. A. Galland.
Vapor Monst Stewart, 400 ts., c. Cooper, de Sunderland con 722.680 kilogs. carbón á D. S. Bguado.
Bergantin Oquendo, 181 ts., c. Mendiluce, de Pasajes con 2.770 barras de plomo á la Real Compañía Asturiana

DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 150 sacos cebada y otros efectos.
Barca Angeles, 377 ts., c. Urquiola, para la Habana con 1.700 barriles y 3.450 sacos harina.
Vapor Itálica, 256 ts., b. Goicoechea, para Sevilla y escalas con 810 sacos harina, 200 idem patatas y otros efectos.
Vapor Santa Rosa, 476 ts., c. Muñiz, para Gijón con 280 cajas azúcar, 104 barricas tabaco y otros efectos.

464
EL ARBOL MEDICINAL DE MEJICO.—Anacahuita es el nombre indigena que un Arbol Mejicano, del cual los químicos han obtenido una de las medicinas más útiles del día. El Pectoral de Anacahuita está en todas partes, pastillas, y otros remedios, que son meros paliativos, y que anteriormente han sido recomendados para la tos, resfriados, mal de garganta, catarro bronquial y tisis incipiente. Los enfermos se han hecho observadores; no se dejan empachar ad nauseam con composiciones para uso de las cuales ninguna razón filosófica se podría aducir. Es porque vigoriza y dá tono á los órganos de respiración del Pectoral de Anacahuita hace curas ran milagrosas. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SOLITARIA.—Es sabido que no existe más que un remedio, único realmente infalible contra la ténia ó solitaria: son los glóbulos Secretan, cuyo uso se viene generalizando hace ya tiempo en este país.—Debemos recordar, con este motivo, que el grande éxito de los glóbulos de Secretan ha motivado la creación en estos últimos años de numerosos productos similares; recomendamos

muy particularmente que se eviten con el mayor cuidado y no olviden los compradores de especificar siempre, do y no olviden los compradores de especificar siempre, al pedirlos: *aglóbulos tenífugos de Secretan*.—Se hallan de venta en todas las farmacias importantes de España, y más especialmente en Santander, en casa de D. D. Erasun Salgado, Atarazanas, 19:

VENTA DE CASAS

Se venden á voluntad de su dueña doña Felisa Elexalde y Cortazar, tres casas números 5, 11 y 13 de la calle de Cuesta de Garmendia de esta ciudad, con las dos huertas que pertenecen á las casas números 5 y 15, en la cantidad de 11.000 duros. Informará su administrador Aniceto Gandarillas, calle del Arrabal, número 15, cuarto piso. 6a2

ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.

LA CORCONERA

cuadro de servicio desde el 4 de Mayo de 1882.

	Mañana.	Tarde.
Santander Astillero.	5,45 8,30 ¹²	2 4 5
Astillero Santander.	7,45 10.15	1 3,15 7
Santander á Solía.	5,45	5
Solía á Santander.	7,10	6,15
Santander al Cespedon	5,45 8,30	2
Cespedon á Santander	7,30 10	3
Santander, Pedreña y Puntal.	6 8 11.30	2 3,30 5,30
Puntal, Pedreña y Santander.	7,15 8,45 12,30	2,45 4,15 6,30

Santander 2 de Mayo de 1882.—La Junta.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas penados. 25

EL LOUVRE SAÑUDO RODIL Y NACARINO

22—San Francisco—22

Ya se encuentran en este establecimiento las novedades de la estación de verano, y sin jactancia alguna responden en variedad y gusto al que exige la elegante clientela de esta población. Los propietarios de dicho establecimiento tienen sumo placer en hacerlo así conocer y en invitar á cuantas señoras quieran honrarles con su favor, seguros que las que lo ejecuten han de encontrar armonizado con el buen gusto, la mayor equidad en los precios, propósito inquebrantable que les guía. 3-3

22—San Francisco—22

SE TRASPASA O ARRIENDA

por no poderle atender su dueño, un establecimiento de bebidas, sito en la calle de Cervantes núm. 19. En el mismo informarán. 4-3

TEATRO

Función para hoy 4 de Mayo, 7.ª DEL 2.º ABONO.
El melodrama en tres actos y un prólogo, titulado: LA ALDEA DE SAN LORENZO
El juguete en un acto, nominado: EL FRAC NUEVO
A las 8 en punto.—Entrada general, TRES reales.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
*SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.]

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia , 5	
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
Coruña , 24		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enszando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arcañas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

ESPAÑA

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Mayo

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES



CAPSULES de RAQUIN
au Baume de COCAHU

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

ESTIMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Deposito en todas las Boticas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el melodo), 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 402.

IMPRENTA

DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, principal.

Una Verdadera Bendicion.



El Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer está compuesto de la raíz de Zarzaparrilla de los trópicos, en combinación con otras raíces medicinales, que son muy celebradas por sus cualidades curativas. Estas, unidas químicamente con los Ioduros de Potasio y de Hierro, componen una medicina mas eficaz para combatir los desórdenes escrofulosos, mercuriales y de la sangre.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer produce curas rápidas y completas de los padecimientos siguientes: Escrófula, Erisipelas, Empéenes, Ulceras, Tumores, Erupciones, y toda clase de enfermedades que provienen de la condicion escrofulosa del sistema; siendo por lo tanto un remedio poderoso, cierto y seguro para todas las enfermedades que nacen de la impureza ó falta de vitalidad de la sangre. Siempre alivia y á menudo cura las Afecciones del Hígado, Debilidad é Irregularidades en la Mujer, Reumatismo, Emaciación, y Debilidad en general. Estimula y alienta las funciones vitales, promueve energía y fortaleza, é imparte nueva vida y vigor por todo el sistema. Al renovar la sangre, esclarece y aviva la inteligencia, y de este modo da al cuerpo y al entendimiento la fuerza necesaria para poder soportar los mas árdnos esfuerzos.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es bien conocida por los médicos los cuales la recetan en su práctica. Se ha usado extensamente por espacio de cuarenta años, y ha merecido la entera aprobacion y confianza de ininidad de personas que llaman á esta medicina, cual si dijéramos, Una Verdadera Bendicion.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos.
De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

TRIPLE GUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocida que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratisimo aroma, sinigual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensayela el que no la conozca. Véndese en injosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamantillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander el en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

PECTORAL DE ANACARDITA



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZOLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible para todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Bronquios.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curadas con el JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rapidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a.

Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FABRICA LA FIRMA GRIMAULT Y C^a Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, ne causan repugnancia y son perfectamente toleradas.